



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

FECHA: 30 de Mayo de 2020  
VERSIÓN: 04  
CODIGO: F-SIG-010

FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

## PLAN DE ACCION 2021

### MESA DIRECTIVA 2021



**NOE ALEXANDER MEDINA  
SOSA**  
Presidente



**GIOVANNI HERALDO LEAL**  
Primer Vice-Presidente



**JONATHAN ALEJANDRO  
DUARTE ROJAS**  
Segundo Vice-Presidente



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

FECHA: 30 de Mayo de 2020

VERSIÓN: 04

CODIGO: F-SIG-010

FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL DE SANTANDER


## MESA DIRECTIVA 2021

**NOÉ ALEXANDER MEDINA SOSA**  
Presidente

**GIOVANNI HERALDO LEAL**  
Primer Vice-Presidente

  
1098623232

**JONATHAN ALEJANDRO DUARTE ROJAS**  
Segundo Vice-Presidente

	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	<b>FECHA:</b> 30 de Mayo de 2020 <b>VERSIÓN:</b> 04 <b>CODIGO:</b> F-SIG-010
	FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	

## INTRODUCCION

Con el fin de dar inicio a la planeación como instrumento fundamental para orientar el cumplimiento en la misión de La Honorable Asamblea Departamental de Santander, la Mesa Directiva vigencia 2021, retoma el proceso de fortalecimiento y mejora continua en las actividades encaminadas a desarrollar y fortalecer la administración con el fin de brindar un mejor servicio a la comunidad en general.

Por consiguiente el presente Plan de Acción vigencia 2021, es fundamental para los Honorables Diputados y para la Mesa Directiva, el cual permite continuar con el cumplimiento de la misión y la visión de la Corporación contando con recurso humano y tecnológico pertinente para su mejoramiento institucional optimizando de manera eficiente y eficaz los recursos aprobados para mencionada vigencia.

ET

SMB

	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	<b>FECHA:</b> 30 de Mayo de 2020 <b>VERSIÓN:</b> 04 <b>CODIGO:</b> F-SIG-010
	<b>FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER</b>	

### **MISION**


Brindar a las comunidades y sectores productivos del Departamento de Santander, el marco jurídico y administrativo que promueva el ejercicio de control político a la Administración Departamental e institutos descentralizados, el desarrollo sostenible, el emprendimiento y consolidación con los mejores recursos humanos y tecnológicos para posicionar al departamento en un modelo de desarrollo social, económico y político, con participación ciudadana y comunitaria.

### **VISION**

La Asamblea Departamental de Santander, como máxima autoridad administrativa, para el año 2023 será una Corporación líder en el ejercicio del control político, incluyente, integradora y facilitadora de la buena gestión pública entre los municipios y el Gobierno Departamental, con los más elevados intereses de proteger los recursos económicos, sociales, ecológicos y tecnológicos para el fortalecimiento y desarrollo de nuestro Departamento.

51

916


	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	<b>FECHA:</b> 30 de Mayo de 2020 <b>VERSIÓN:</b> 04 <b>CODIGO:</b> F-SIG-010
	<b>FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER</b>	

## **FUNCIONES Y ATRIBUCIONES LEGALES DE LA CORPORACIÓN**

Conforme al artículo 12 del reglamento interno de la Asamblea Departamental contenido en la ordenanza 041 del 27 de noviembre de 2015, y sus modificaciones, son funciones y atribuciones de la Duma, las siguientes>

- 1) Reglamentar el ejercicio de las funciones de cada dependencia y la prestación de los servicios a cargo del Departamento.
- 2) Elaborar, interpretar, reformar y derogar las Ordenanzas y Actos Reglamentarios, en los asuntos de su competencia.
- 3) Expedir las disposiciones relacionadas con la planeación, el desarrollo económico y social, el apoyo financiero y crediticio a los municipios, el turismo, el transporte, el ambiente, las obras públicas, las vías de comunicación y el desarrollo de sus zonas de frontera, y las medidas que se consideren necesarias para impulsar su ejecución y asegurar su cumplimiento.
- 4) Adoptar de acuerdo con la ley los planes y programas de desarrollo económico y social y los de obra públicas, con la determinación de las inversiones y medidas que se consideren necesarias para impulsar su ejecución y asegurar su cumplimiento. Estos serán coordinados e integrados con los planes y programas municipales, regionales y nacionales.
- 5) Ordenar, de conformidad con la Ley, los tributos y contribuciones necesarios para el cumplimiento de las funciones departamentales.
- 6) Expedir las normas orgánicas del presupuesto Departamental y el presupuesto anual de rentas y gastos.
- 7) Con sujeción a los requisitos que señala la Ley, crear y suprimir municipios, segregar y agregar territorios municipales, y organizar provincias.

gmb

	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	<b>FECHA:</b> 30 de Mayo de 2020 <b>VERSIÓN:</b> 04 <b>CODIGO:</b> F-SIG-010
	<b>FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER</b>	

- 8) Determinar la estructura de la Administración Departamental, las funciones de sus dependencias, las escalas de remuneración correspondientes a sus distintas categorías de empleo.
- 9) Crear los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales del departamento y autorizar la formación de sociedades de economía mixta, a iniciativa exclusiva del Gobernador.
- 10) Dictar normas de policía en todo aquello que no sea materia de disposición legal.
- 11) Autorizar al Gobernador del Departamento para celebrar contratos, negociar empréstitos, enajenar bienes y ejercer, pro-témpore, precisas funciones de las que corresponden a la Asamblea Departamental.
- 12) Regular, en concurrencia con los municipios, el deporte, la educación, el saneamiento básico, el sostenimiento medioambiental y la salud en los términos que determina la ley.
- 13) Decretar inversiones, participaciones y cesiones de rentas y bienes Departamentales, a iniciativa del Gobernador.
- 14) Elegir el Contralor Departamental de Santander de conformidad con el artículo 23 del acto legislativo N-02 del 1 de julio de 2015 que modifica los incisos cuarto y octavo del artículo 272 de la constitución política.
- 15) Nombrar Secretario General de la Asamblea Departamental de Santander, y los servidores públicos que la constitución, la ley determinen como de elección de la Corporación.
- 16) Exigir, mediante citación escrita, informes sobre el ejercicio de sus funciones a los secretarios del Gabinete, Jefes de Departamentos Administrativos, Directores de Institutos Descentralizados, los representantes legales de los establecimientos públicos, empresas industriales o comerciales e institutos descentralizados del Departamento y demás autoridades Departamentales y en general a cualquier servidor público del orden Departamental. Sobre aspectos puntuales de

19

SPB

	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	<b>FECHA:</b> 30 de Mayo de 2020 <b>VERSIÓN:</b> 04 <b>CODIGO:</b> F-SIG-010
	<b>FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER</b>	

- 17) gestión, podrá solicitársele al señor Gobernador y Contralor General del Departamento informes escritos de carácter puntual.
- 18) Aceptar la renuncia de los diputados cuando la corporación se encuentre sesionando. En receso, esta atribución corresponde al Gobernador.
- 19) Organizar la Contraloría como una entidad técnica dotado de autonomía administrativa y presupuestal.
- 20) Aclarar las líneas dudosas limítrofes de los Municipios dentro del respectivo departamento.
- 21) Ejercer el control político sobre los actos del Gobernador, Secretarios de Despacho, Gerentes y Directores de Institutos Descentralizados del orden Departamental, de conformidad con la ley, los decretos y las ordenanzas para tal efecto.
- 22) Dar cumplimiento a las sanciones aplicadas y comunicadas por los partidos, movimientos sociales o grupos significativos de ciudadanos, por la inobservancia de sus miembros en la Asamblea, de directrices internas, siempre y cuando ellos implique limitación de los derechos como Diputado, sanciones que puedan consistir en pérdida del derecho al voto hasta la expulsión, siempre observando el debido proceso.
- 23) Estudiar, ajustar, aprobar o desaprobar el Plan de Desarrollo presentado por el Gobierno Departamental.
- 24) Decretar, de conformidad con la Ley, los tributos y contribuciones necesarios para el cumplimiento de las funciones departamentales.
- 25) Conceder licencias, vacaciones y permisos al Contralor (a) General de Santander, cuando la Asamblea este sesionando.
- 26) Elegir a los tres Diputados que harán parte del Consejo Departamental de Planeación por el periodo de dos años, artículo 19 Decreto 1222 del 86.
- 27) Cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y la Ley.

97

GA

	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	<b>FECHA:</b> 30 de Mayo de 2020 <b>VERSIÓN:</b> 04 <b>CODIGO:</b> F-SIG-010
	<b>FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER</b>	

## **OBJETIVO GENERAL**

Realizar el ejercicio de control político a la administración departamental y el estudio y/o aprobación de ordenanzas departamentales, mediante el desarrollo de acciones pertinentes y coherentes con las necesidades de la región dentro de un marco constitucional y legal cuyo procedimiento se encuentra enunciado en el reglamento interno de la Corporación

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Propiciar condiciones y ambientes adecuados para fortalecer la cultura de modernización y mejoramiento continuo en el espacio de gestión administrativa, funcional y operativa de la Asamblea Departamental.
- ✓ Fortalecer la cultura de uso y aprobación de las Tecnologías de Información y Comunicación, como herramientas que potencian excelencia en la gestión de la Corporación Departamental.
- ✓ Gestionar e impulsar la puesta en marcha de proyectos regionales y municipales que orienten, fortalezcan y consoliden la vivencia de una cultura ciudadana de paz y sana convivencia en la comunidad santandereana.
- ✓ Ampliar el espacio de interacción y encuentro de la Corporación con la ciudadanía, para fortalecer la participación, la democracia, la equidad y la inclusión social.
- ✓ Fortalecer las competencias del talento humano y mejorar su situación de bienestar social e atención al servicio que presta a la Asamblea y/o la Administración Departamental.

27

27



	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	FECHA: 30 de Mayo de 2020 VERSIÓN: 04 CODIGO: F-SIG-010
	FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	

## OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- ✓ Propiciar la descentralización de la Asamblea de Santander, su integración regional y fortalecer la gestión corporativa.
- ✓ Fortalecer las acciones de gestión y actualización tecnológica de los sistemas de información y comunicaciones, de inventarios y proceso financiero.
- ✓ Realizar control político a la administración central y sus entes descentralizados.
- ✓ Construir una agenda conjunta entre la Asamblea de Santander y la comunidad, mediante el establecimiento de mecanismos de comunicación efectiva que contribuyan a la solución de sus inquietudes.
- ✓ Fortalecer los Sistemas de Gestión mediante el avance en el desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno MECI y el mejoramiento continuo de procesos y actividades.
- ✓ Aplicar tecnologías modernas de información y comunicaciones para mejorar la interacción de la entidad con la comunidad en general.
- ✓ Proteger la seguridad y salud de los trabajadores mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Asamblea Departamental de Santander.
- ✓ Implementar la estrategia cero papel en la Asamblea Departamental de Santander con el fin de contribuir con el medio ambiente.



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

FECHA: 30 de Mayo de 2020

VERSIÓN: 04

CODIGO: F-SIG-010

FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

<b>GRUPOS DE INTERES</b>	<b>EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS</b>
Comunidad	Representación justa de sus intereses, servicios con calidad y eficiencia, control político y reglamentación transparente frente a las actividades del Gobierno Departamental.
Servidores	Bienestar, respeto, reconocimiento de la labor, buen clima laboral, estabilidad, motivación, desarrollo personal y profesional.
Proveedores Contratistas	Y Igualdad de condiciones y oportunidades, pago oportuno, rentabilidad, cumplimiento de la negociación.
Gobernación Entidades Descentralizadas	Y Ordenanzas que le permitan ejecutar su objeto social.
Entidades Del Estado (Contraloría, Procuraduría, Fiscalía)	Cumplimiento de ley.

SAB



ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL  
DE SANTANDER

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL DE SANTANDER


FECHA: 30 de Mayo de 2020  
VERSIÓN: 04  
CODIGO: F-SIG-010

**PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021**

ITEM	Áreas/Procesos	ACTIVIDAD	META	PERIODO PROGRAMADO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
1	Gestión Documental	1. Revisión, aprobación, socialización e implementación de las tablas de retención documental TRD	Tablas de retención documental aprobadas e implementadas	Vigencia 2021	Mesa Directiva, Secretaria General, encargada de archivo	Tablas de retención documental implementadas 100%
1	Gestión Documental	2. Socialización e implementación del Plan de Gestión Documental PGD	Plan de Gestión Documental socializado e Implementado	Vigencia 2021	Mesa Directiva, Secretaria General, encargada de archivo	Plan de Gestión Documental Socializado e Implementado.
1	Gestión Documental	3. Mantener actualizados los archivos de cada dependencia.	Transferencias documentales al archivo de gestión.	Vigencia 2021	Mesa Directiva, Secretaria General, encargada de archivo	Archivos de gestión actualizado
1	Gestión Documental	4. Realización de Comité de Gestión Documental	Comité de Gestión Documental (3)	Vigencia 2021	Mesa Directiva, Secretaria General, encargada de archivo	Cumplimiento 100%

GP


GP

	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	FECHA: 30 de Mayo de 2020 VERSIÓN: 04 CODIGO: F-SIG-010
	FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021						
ITEM	Áreas/Procesos	ACTIVIDAD	META	PERIODO PROGRAMADO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
1	Gestión Documental	5.Desarrollar capacitaciones virtuales y/o presenciales en temas relacionados con Gestión documental	Capacitaciones (4)	Vigencia 2021	Secretaría General, encargado de archivo	# de capacitaciones realizadas
2	Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional	1.Mantener el Modelo Estándar de Control Interno MECI	Sostener al 100%	Vigencia 2021	Mesa Directiva, Secretaría General,	Cumplimiento al 100%
2	Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional	2.Realizar sensibilización virtual y/o presencial en temas MECI	Sensibilización en temas relacionados al MECI	VIGENCIA 2021	Mesa Directiva, Secretaría General,	# de socializaciones ejecutadas/ # de socializaciones programadas
2	Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional	3. Programación e implementación de auditorías internas.	Auditorías internas (4)	Vigencia 2021	Secretaría General.	# de auditorías ejecutadas/# de auditorías programadas

9 P

SMA


 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	FECHA: 30 de Mayo de 2020 VERSION: 04 CODIGO: F-SIG-010
	FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021						
ITEM	Áreas/Procesos	ACTIVIDAD	META	PERIODO PROGRAMADO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
2	Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional	4. Ejecución de comité de control interno	Comité de Control Interno (2)	Vigencia 2021	Mesa Directiva, Secretaría General.	Cumplimiento 100%
2	Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional	5. Presentación de informes de ley	100% de informes presentados	Vigencia 2021	Mesa Directiva, Secretaría General	# de informes presentados de ley
3	Sistema Financiero	1. Sostenibilidad financiera bajo el marco normativo para entidades de gobierno	Cumplir el 100% saneamientos contables según normatividad y parámetros de la Contaduría General de la Nación	Vigencia 2021	Dirección Administrativa y Financiera	100% Cumplimiento
3	Sistema Financiero	2. Ejecución del presupuesto de ingresos y gastos	100% de ejecución	Vigencia 2021	Presidencia Dirección Administrativa y	Presupuesto probado/presupuesto ejecutado

SP

SP

SP

 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL SANTANDER	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	<b>FECHA:</b> 30 de Mayo de 2020 <b>VERSIÓN:</b> 04 <b>CODIGO:</b> F-SIG-010
	FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021						
ITEM	Áreas/Procesos	ACTIVIDAD	META	PERIODO PROGRAMADO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
3	Sistema Financiero	de la Asamblea de Santander  3. Actualizar y mantener las políticas financieras y administrativas según normatividad de la Contaduría General de la Nación	Cumplir el 100% aplicando las políticas actualizadas, según las indicaciones de la Contaduría General de la Nación.	Vigencia 2021	Financiera  Dirección Administrativa y Financiera	100% actualizadas y mantenidas las políticas financieras
4	Almacén inventario	1. Seguimiento y control a los inventarios de bienes muebles e inmuebles pertenecientes a la Asamblea Departamental	Inventarios actualizados	Vigencia 2021	Mesa Directiva, Secretaria General, Responsable de Inventarios	100% de inventarios actualizados

SP



ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL  
DE SANTANDER

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL DE SANTANDER


FECHA: 30 de Mayo de 2020  
VERSION: 04  
CODIGO: F-SIG-010

**PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021**

ITEM	Áreas/Procesos	ACTIVIDAD	META	PERIODO PROGRAMADO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
4	Almacén inventario	de Santander 2.Realizar las bajas de activos deteriorados e inservibles de la Asamblea Departamental de Santander	% de inventarios depurados	Vigencia 2021	Mesa Directiva, Secretaria General, Responsable de Inventarios	100% de cumplimiento de la meta
4	Almacén inventario	3.Realizar la entrega de bienes inservibles al Departamento de Santander	% de inventarios depurados	Vigencia 2021	Mesa Directiva, Secretaria General, Responsable de Inventarios	100% de cumplimiento de la meta
5	Funciones Constitucionales y Legales Asamblea Departamental De Santander	1.Programa de sesiones ordinarias y extraordinarias a realizarse durante la vigencia 2021.	100% de las sesiones establecidas en la vigencia	Vigencia 2021	Mesa Directiva, Secretaria General	Sesiones realizadas/Sesiones programadas

ap


9P

	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	FECHA: 30 de Mayo de 2020 VERSIÓN: 04 CODIGO: F-SIG-010
	FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021						
ITEM	Áreas/Procesos	ACTIVIDAD	META	PERIODO PROGRAMADO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
5	Funciones Constitucionales y Legales Asamblea Departamental De Santander	2. Realizar seguimiento a través del control político de las diversas estrategias que tiene la administración departamental entorno a la mitigación de la pandemia COVID-19 en el Departamento de Santander	Sesiones de control político pandemia COVID-19	Vigencia 2021	Mesa Directiva, Secretaria General	Sesiones realizadas/Sesiones programadas
5	Funciones Constitucionales y Legales Asamblea Departamental De Santander	3. Programación de las sesiones descentralizadas aprobadas, dentro de los periodos de sesiones.	Realización de 3 sesiones descentralizadas	Vigencia 2021	Mesa Directiva, Secretaria General	Número de sesiones descentralizadas realizadas

876




	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	FECHA: 30 de Mayo de 2020 VERSIÓN: 04 CODIGO: F-SIG-010
	FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021						
ITEM	Áreas/Procesos	ACTIVIDAD	META	PERIODO PROGRAMADO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
5	Funciones Constitucionales y Legales Asamblea Departamental De Santander	ordinarias 4. Realizar el Control Político y de Gestión a los funcionarios de la Administración Central e Institutos Descentralizados del Orden Departamental.	100% de los funcionarios citados	Vigencia 2021	Secretaria General	Número de debate de Control Político/No. sector central e institutos descentralizados
5	Funciones Constitucionales y Legales Asamblea Departamental De Santander	5. Recepción, reparto, estudio y decisión de los proyectos de Ordenanza presentados en plenaria	100% de proyectos radicados en la secretaria, aprobados en plenaria	Vigencia 2021	Mesa Directiva, Secretaria General, Secretarios de Comisión	Número de proyectos probados en plenaria/ Número de proyectos radicados en secretaria General
5	Funciones Constitucionales y Legales	6. Suscripción de las ordenanzas aprobadas en	100% de ordenanzas aprobadas	Vigencia 2021	Mesa Directiva, Secretaria General,	% de Ordenanzas aprobadas

99


99

9 p

	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	<b>FECHA:</b> 30 de Mayo de 2020 <b>VERSIÓN:</b> 04 <b>CODIGO:</b> F-SIG-010
	FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021						
ITEM	Áreas/Procesos	ACTIVIDAD	META	PERIODO PROGRAMADO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
5	Asamblea Departamental De Santander	plenaria				
5	Funciones Constitucionales y Legales Asamblea Departamental De Santander	7. Elaboración, aprobación, suscripción y archivo de los informes de Comisión y las actas de las sesiones plenarias	100% de actas aprobadas	Vigencia 2021	Secretaria General Miembros y secretarios de Comisiones	% de informes y actas aprobadas y archivadas
5	Funciones Constitucionales y Legales Asamblea Departamental De Santander	8. Grabación de las sesiones de comisión, plenarias y descentralizadas.	100% de las sesiones grabadas	Vigencia 2021	Secretaria General Secretarios de Comisión Personal de sonido y Grabación	% de sesiones grabadas

5/5


	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	FECHA: 30 de Mayo de 2020 VERSIÓN: 04 CODIGO: F-SIG-010
	FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021						
ITEM	Áreas/Procesos	ACTIVIDAD	META	PERIODO PROGRAMADO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
5	Funciones Constitucionales y Legales Asamblea Departamental De Santander	9. Requerimiento al Contralor Departamental para que informe sobre el ejercicio de sus funciones	2	Vigencia 2021	Mesa Directa, Secretaria General	No. de requerimientos al contralor en el año, para que informe de sus funciones
5	Funciones Constitucionales y Legales Asamblea Departamental De Santander	10. Revisar Ordenanzas que incluyen presentar un informe a la Corporación en Sesiones Ordinarias y preparar las proposiciones para los debates respectivos	100% de las ordenanzas que incluyen informes	Vigencia 2021	Secretaria General y Secretarios de Comisión	% de cumplimiento de la meta
5	Funciones Constitucionales y Legales Asamblea	11. Aprobación del presupuesto de la Administración	Aprobación Presupuesto 2022	Vigencia 2021	Asamblea en pleno	Presupuesto 2022 aprobado y adiciones presupuestales

97

SM



	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	FECHA: 30 de Mayo de 2020 VERSIÓN: 04 CODIGO: F-SIG-010
	FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021						
ITEM	Áreas/Procesos	ACTIVIDAD	META	PERIODO PROGRAMADO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
5	Funciones Constitucionales y Legales Asamblea Departamental De Santander	modificada por el artículo 336 de la Ley 1955 de 2019 y Resolución 728 de 18 de noviembre de 2019 13. Elección del secretario general de la Asamblea Departamental de Santander vigencia 2022	Vinculación de un Secretario General vigencia 2022	Vigencia 2021	Asamblea en pleno	# de Secretario General seleccionado y posesionado
5	Funciones Constitucionales y Legales Asamblea Departamental De Santander	14. Revisión, actualización, aprobación e implementación del reglamento interno de la corporación.	Reglamento interno actualizado	Vigencia 2021	Asamblea en Pleno	100% de cumplimiento de la meta

51




ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL  
DE SANTANDER

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

FECHA: 30 de Mayo de 2020  
VERSIÓN: 04  
CODIGO: F-SIG-010


PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021						
ITEM	Áreas/Procesos	ACTIVIDAD	META	PERIODO PROGRAMADO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
5	Funciones Constitucionales y Legales Asamblea Departamental De Santander	15. Afiliación de la Asamblea Departamental de Santander a la Confederación Nacional de Asambleas y Diputados de Colombia CONFADICOL	Afiliación de la Asamblea Departamental de Santander a CONFADICOL	Vigencia 2021	Mesa Directiva Diputados Secretario General Asesores Jurídicos	100% cumplimiento de la meta.
6	Defensa de los intereses de la Asamblea En Los Procesos Judiciales Que Reposen En La Diferentes Instancias	1. Suministrar la información requerida por los diferentes actores de procesos judiciales extrajudiciales. ❖ Ejercer una defensa técnica, basada en la	100% de requerimientos	Vigencia 2021	Presidente Secretaria General Asesores Jurídicos	% de requerimientos atendidos

 <p>ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER</p>	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	FECHA: 30 de Mayo de 2020 VERSION: 04 CODIGO: F-SIG-010
	FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021						
ITEM	Áreas/Procesos	ACTIVIDAD	META	PERIODO PROGRAMADO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
6	Defensa de los intereses de la Asamblea En Los Procesos Judiciales Que Reposen En La Diferentes Instancias	normatividad y jurisprudencia vigente, aplicable a cada caso concreto.  2. Realizar el proceso de contratación de las unidades de apoyo normativo y de apoyo a la gestión observando y cumpliendo la normativa jurídica jurisprudencial vigente.	100% de elaboración de contratos para unidades de apoyo normativo requeridos	Vigencia 2021	Presidente Secretaría General Asesores Jurídicos	% de cumplimiento de la meta
6	Defensa de los intereses de la Asamblea En	3. Cumplir los procedimientos y actuaciones	100% de cumplimiento de los	Vigencia 2021	Presidente Secretaría	100% de cumplimiento de la

GP


SM

	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	FECHA: 30 de Mayo de 2020 VERSIÓN: 04 CODIGO: F-SIG-010
	FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021						
ITEM	Áreas/Procesos	ACTIVIDAD	META	PERIODO PROGRAMADO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
	Los Procesos Judiciales Que Reposen En La Diferentes Instancias	administrativas a las decisiones para el cumplimiento de las competencias constitucionales y legales asignadas a la duma departamental.	procedimientos y actuaciones administrativas		General Asesores Juridicos	meta
7.	Seguridad y Salud en el Trabajo	Revisión, Control Y Seguimiento Del Protocolo De Bioseguridad Covid-19.	100% protocolo de bioseguridad	Vigencia 2021	Mesa Directiva. Secretaría General Responsable del SG-SST	# de actividades ejecutadas/ # de actividades programadas
7.	Seguridad y Salud en el	1.Diseño E Implementación De Documentos,	95% en el diseño e implementación	Vigencia 2021	Mesa Directiva. Secretaría	95% de cumplimiento

50



 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		FECHA: 30 de Mayo de 2020 VERSIÓN: 04 CODIGO: F-SIG-010
	FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021						
ITEM	Áreas/Procesos	ACTIVIDAD	META	PERIODO PROGRAMADO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
	Trabajo	Instructivos, Y Programas Y Procedimientos Necesarios Para El SG-SST.	de documentación del SG-SST		General Responsable del SG-SST	
7.	Seguridad y el Trabajo	2.Realización De Reuniones De Comité Convivencia Laboral Y Comité Copasst.	4 reuniones de comité de convivencia 12 reuniones de comité de Copasst	Vigencia 2021	Mesa Directiva Secretaría General Responsable del SG-SST	# de reuniones ejecutadas/ # de reuniones programadas
7.	Seguridad y el Trabajo	3.Capacitaciones En Materia De Seguridad Y El Trabajo.	90% de capacitaciones ejecutadas	Vigencia 2021	Mesa Directiva Secretaría General Responsable del SG-SST	# de capacitaciones ejecutadas/ # de capacitaciones programadas
7.	Seguridad y el Trabajo	4.Seguimiento Y Cumplimiento De Matriz De	100% de cumplimiento	Vigencia 2021	Mesa Directiva Secretaría	100% cumplimiento de

99





ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER  
 FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA  
 DEPARTAMENTAL DE SANTANDER


FECHA: 30 de Mayo de 2020  
 VERSIÓN: 04  
 CODIGO: F-SIG-010

**PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021**

ITEM	Áreas/Procesos	ACTIVIDAD	META	PERIODO PROGRAMADO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
	Trabajo	Requisitos Legales En Materia De SST.			General Responsable del SG-SST	
7.	Seguridad y Salud en el Trabajo	5. Control Y Seguimiento De Peligros Y Riesgos Identificados.	100% de cumplimiento	Vigencia 2021	Mesa Directiva Secretaria General Responsable del SG-SST	100% de cumplimiento de la meta
7.	Seguridad y Salud en el Trabajo	6. Documentación e Implementación De Acciones Correctivas Y Preventivas Para La Mejora Del SG-SST.	100% de cumplimiento	Vigencia 2021	Mesa Directiva Secretaria General Responsable del SG-SST	100% de cumplimiento de la meta
8	Gestión Ambiental	1. Diseño e implementación de la estrategia	Disminuir el consumo de papel en las	Vigencia 2021	Mesa Directiva Secretario	% de cumplimiento de la meta

91


5/8

 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		<b>FECHA:</b> 30 de Mayo de 2020 <b>VERSIÓN:</b> 04 <b>CODIGO:</b> F-SIG-010
	FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		


PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021						
ITEM	Áreas/Procesos	ACTIVIDAD	META	PERIODO PROGRAMADO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
		cero papel	dependencias de la corporación.		General Diputados Funcionarios cps y unidades de apoyo.	
9	Prensa Y Comunicaciones	1. Actualización Página Web	100% pagina web y redes sociales	Vigencia 2021	Asesores en Medios de Comunicación	% de cumplimiento del objetivo
9	Prensa Y Comunicaciones	2. Elaboración y emisión de los boletines de prensa para los medios de comunicación	100% de cobertura informativa	Vigencia 2021	Presidente Secretaria General Asesores en medios de comunicación	% de cumplimiento de lo establecido
9	Prensa Y Comunicaciones	3. Creación y difusión de información en	100% redes sociales	Vigencia 2021	Asesores en medios	% de cumplimiento del objetivo

9

SMB

	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	FECHA: 30 de Mayo de 2020 VERSIÓN: 04 CODIGO: F-SIG-010
	FORMATO PLAN DE ACCION ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021						
ITEM	Áreas/Procesos	ACTIVIDAD	META	PERIODO PROGRAMADO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
9	Prensa Y Comunicaciones	redes sociales 4. Transmisión en redes sociales (Facebook live) las sesiones plenarias	100% de transmisión de sesiones plenarias	Vigencia 2021	comunicación Asesores en medios de comunicación	100% de cumplimiento

Bucaramanga, 29 de enero de 2021  
 Elaboró: Andrea Maldonado-CPS  
 Revisó: Sergio Andrés Galindez Riveros-Secretario General   
 Aprobó: Mesa Directiva

GP

SMB